

# CNP

COMITÉ NACIONAL  
DE PRODUCTIVIDAD

INFORME DE ACTIVIDADES  
2015



## Contenido

Introducción.....	2
Seguimiento a indicadores de productividad .....	3
Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.....	11
Reporte de actividades 2015 .....	13
Estrategia sectorial.....	14
Estrategia regional .....	21
Estrategia transversal.....	23
Conclusión.....	25



## Introducción

El Informe Anual de Actividades 2015 se realiza en cumplimiento al artículo 6° del Decreto por el que se crea el Comité Nacional de Productividad, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de mayo de 2015. En la primera sección se detalla el avance en las metas e indicadores del Programa Especial para Democratizar la Productividad 2013-2018: (i) productividad total de los factores; (ii) productividad laboral; (iii) informalidad laboral; (iv) inversión nacional en ciencia, tecnología e innovación; (v) días para abrir una empresa; y (vi) productividad laboral en la región sur-sureste.

Este año el informe incluye una sección dedicada a la publicación de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional (LIISPCEN) y de las modificaciones a la Ley de Planeación, que marcan un hito en la manera en que se diseña y planea la política nacional de fomento económico en México, al establecer horizontes de planeación de hasta 20 años. La LIISPCEN también fortalece al Comité Nacional de Productividad, al nombrar al Presidente de la República como Presidente Honorario del Comité y al otorgarle la facultad de emitir recomendaciones vinculantes para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de celebrar convenios con organismos privados y sociales.

En noviembre de 2015 el Comité hizo uso por primera vez de las nuevas facultades que le otorga la LIISPCEN, al emitir 26 recomendaciones dirigidas a aumentar la productividad del sector autopartes en tres vertientes: (i) formación de capital humano; (ii) financiamiento; e (iii) innovación y desarrollo de tecnología. Estas recomendaciones permitirán implementar acciones conjuntas en las que participan tanto el sector privado (representado por la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, la Industria Nacional del Autopartes y clústers automotrices regionales), como dependencias públicas: SHCP, SEP, STPS, CONACYT, entre otras. Estas recomendaciones, siguiendo las disposiciones de la Ley, contienen matrices de compromisos con indicadores de desempeño específicos, que serán monitoreados para su eventual escalamiento a otros sectores y regiones en caso de resultar exitosos.

Las 26 recomendaciones se presentaron en seguimiento a la estrategia de productividad del sector autopartes, presentada en la 3ª sesión ordinaria de 2015. En dicha sesión también se presentaron las estrategias de los sectores comercio al por menor, gastronomía, turismo y proveeduría aeroespacial. Las estrategias de productividad de los sectores agroindustrial y eléctrico-electrónico fueron presentadas en la 5ª sesión, en noviembre de 2015.

En cuanto a la estrategia de productividad a nivel regional, los miembros del CNP acordaron trabajar en políticas complementarias para la iniciativa de Zonas Económicas Especiales, con especial énfasis en políticas de formación de capital humano, innovación, transferencia de tecnología y financiamiento para las áreas de influencia.

Por último, y como parte del compromiso del Comité de impulsar estrategias de productividad en el largo plazo, en la 4ª sesión ordinaria se planteó la necesidad de contar con una estrategia de formación de habilidades a lo largo de la vida, misma que será elaborada en conjunto con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), y que permitirá alinear el sistema educativo hacia la preparación de capital humano que requieren los sectores de alta productividad.

## Seguimiento a indicadores de productividad

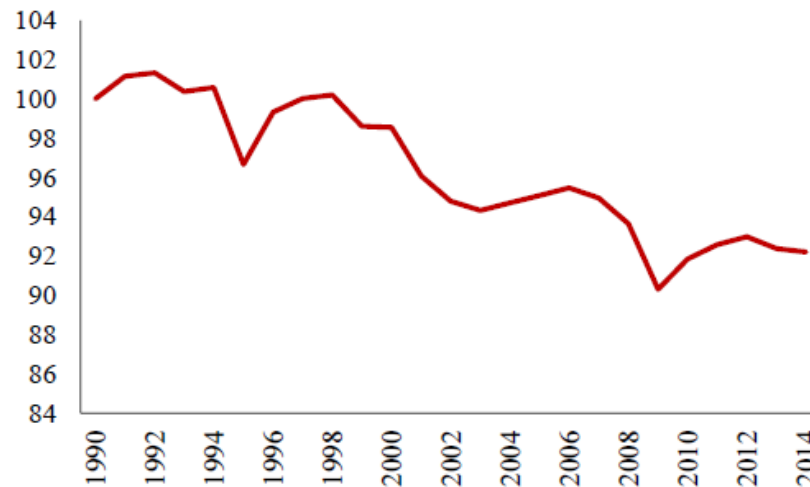
Como cada año, el Comité Nacional de Productividad (CNP) revisó el avance en las metas e indicadores del Programa Especial para Democratizar la Productividad 2013-2018 (PDP).

### Productividad Total de los Factores

El 12 de agosto de 2013 el INEGI publicó por primera vez una estimación de la Productividad Total de los Factores (PTF) bajo la metodología KLEMS, lo que implica el uso de una función de producción con cinco factores: Capital (K), Trabajo (L), Energía (E), Materiales (M) y Servicios (S). La inclusión de insumos intermedios (energía, materiales y servicios) permite obtener una medida de la PTF más precisa, pues los cambios en la eficiencia afectan a todos los factores de la producción y no solo a los llamados insumos primarios (capital y trabajo).

El 16 de diciembre de 2015, el INEGI publicó los resultados preliminares de la PTF a 2014, que reflejan una disminución del 0.19% a tasa anual en 2014. A partir de este resultado, la tasa media de crecimiento de la productividad entre 1990 y 2014 es de -0.33%. Así, la PTF ha disminuido 7.8% de manera acumulada durante el periodo de referencia.

Gráfica 1. Productividad Total de los Factores, 1990-2014  
(1990=100)



Fuente: SHCP con información del INEGI

*Análisis a nivel de los distintos subsectores económicos*

En el año de referencia, 28 de los 68 subsectores que considera el INEGI en su medición mostraron un desempeño desfavorable. Sin embargo, **algunas ramas tuvieron una influencia más notoria** que el resto debido a la magnitud de su caída y a su participación en la producción nacional.

**Buena parte del impacto<sup>1</sup> negativo se concentró en ramas de comercio y servicios**, en tanto que las actividades de minería no petrolera, generación de electricidad, y aquellas relacionadas con la construcción impulsaron la productividad. **Del impacto negativo en la PTF agregada, alrededor del 64% fue explicado por 7 ramas de actividad, 5 de las cuales son del sector terciario.** Cerca del 67% del efecto positivo en la PTF se concentra en 7 ramas, 5 de ellas del sector secundario.

A nivel de los grandes sectores económicos, en 2014 se observó una heterogeneidad importante en el desempeño de la productividad (ver Cuadro 1). En el sector **primario** (que aporta el 3% de la producción bruta), se expandió 3.26% en

<sup>1</sup> El impacto se estima como:  $\alpha_i \Delta PTF_i$ , donde  $i$  identifica a los distintos subsectores y  $\alpha$  es la participación de cada subsector en la producción agregada.

2014, para promediar 0.22% entre 1990 y 2014. La productividad en la cría y explotación de animales (45% del sector) creció 2.48% en 2014.

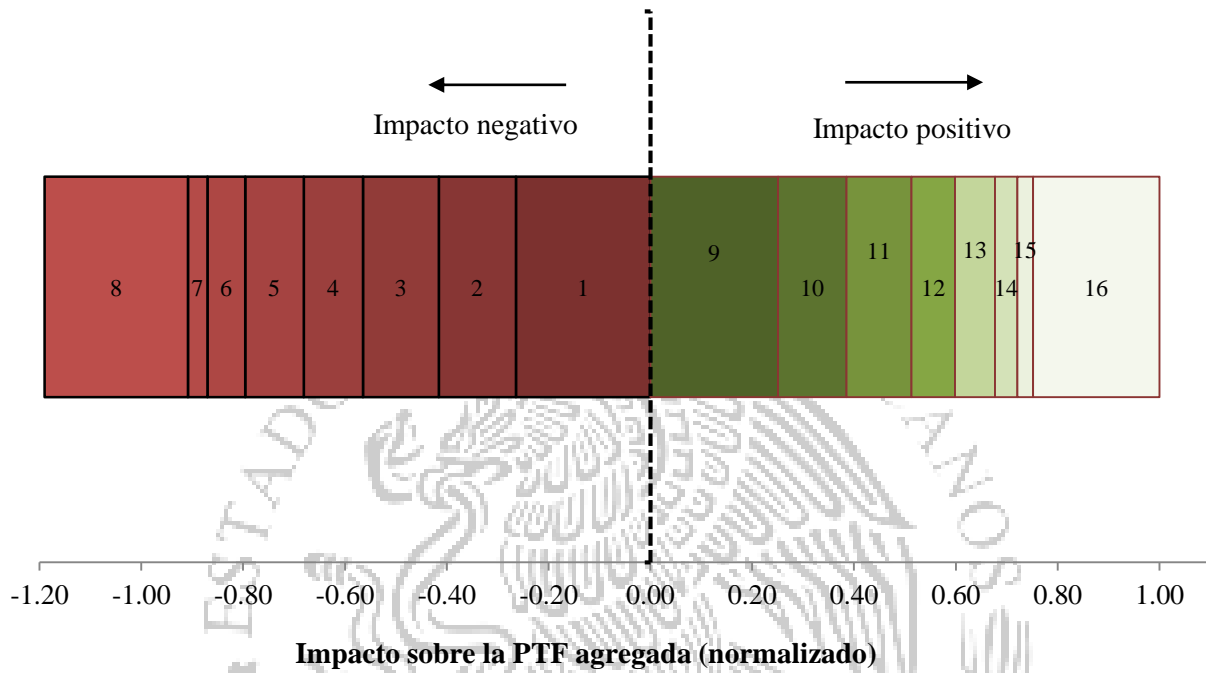
En el sector secundario (49% de la producción total), la productividad decreció 0.13% en 2014 y 0.57% entre 1990 y 2014. En las actividades manufactureras (70% del sector), la PTF disminuyó -0.47% en 2014. A su interior, destacó el desempeño de la fabricación de textiles distintos a prendas de vestir y la fabricación de equipo de transporte, con expansiones de 2.55% y 2.41%, respectivamente. En el terciario (48% de la producción), el crecimiento fue de -0.07%. El promedio para 1990-2014 cerró en -0.08%. La productividad en el comercio (22% de la producción sectorial) aumentó 2.62%, en tanto que en los servicios inmobiliarios (16% del total) lo hizo en 0.45%.

**Cuadro 1. Crecimiento de la productividad por sector de la economía**

Crecimiento de la productividad	2014	1990 – 2014	Crecimiento de la productividad	2014	1990 – 2014
	(%)	(%)		(%)	(%)
Total de la economía	-0.19	-0.33	Información en medios masivos	0.29	2.97
Sector primario	3.26	0.22	Serv. financieros	-4.45	0.31
Agricultura	3.26	0.22	Serv. Inmobiliarios	0.45	0.52
Sector secundario	-0.13	-0.57	Serv. Profesionales	-6.28	-4.63
Minería	-1.59	-1.92	Serv. de apoyo a los negocios	-3.1	-1.24
Energía, agua y gas	5.29	0.5	Serv. Educativos	0.59	-0.77
Construcción	3.1	-0.51	Serv. de salud	-0.66	-0.43
Manufacturas	-0.47	-0.33	Serv. Culturales	0.47	-1.46
Sector terciario	-0.07	-0.08	Serv. de alojamiento y alimentos	1.34	-0.47
Comercio	2.62	-0.89	Otros servicios	-1.13	-0.04
Transportes, correos y almacenamiento	-3.13	-1.02	Actividades gubernamentales	1.06	-0.99

Fuente: INEGI

Gráfica 2. Impacto de los subsectores en la PTF agregada



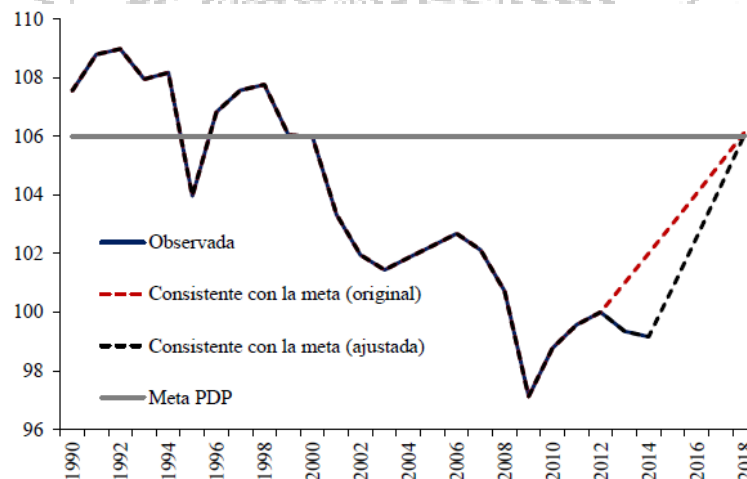
Efecto negativo		Impacto	Efecto positivo		Impacto
1	Autotransporte de carga	-0.26	9	Comercio	0.25
2	Transporte terrestre de pasajeros	-0.15	10	Edificación	0.13
3	Servicios financieros y de seguros	-0.15	11	Fabricación de equipo de transporte	0.13
4	Extracción de petróleo y gas	-0.12	12	Servicios de alquiler de marcas registradas y patentes	0.09
5	Servicios profesionales, científicos y técnicos	-0.12	13	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	0.08
6	Servicios de apoyo a los negocios	-0.07	14	Trabajos especializados para la construcción	0.04
7	Fabricación de equipo de computación y comunicación	-0.04	15	Actividades gubernamentales	0.03
8	Las demás negativas	-0.28	16	Las demás positivas	0.25
Total		-1.19	Total		1.00

*Implicaciones para las metas del Programa Especial para Democratizar la Productividad (PDP)*

El resultado observado a 2014 implica que, entre 2013 y 2014, el indicador de la PTF del PDP registró un **retroceso de 0.84 puntos porcentuales**. El PDP establece como meta un incremento de la PTF equivalente a 6 puntos porcentuales, lo que representa un crecimiento anual promedio de 1%.

Como lo sugiere la Gráfica 3, **para alcanzar la meta establecida sobre este indicador, la PTF debería crecer a un promedio anual de 1.7% entre 2015 y 2018**, es decir, **0.7 puntos porcentuales adicionales a lo estimado originalmente**.

**Gráfica 3. Evolución observada y esperada de la Productividad Total de los Factores  
(Índice 100=2012)**



Fuente: SHCP con información del INEGI

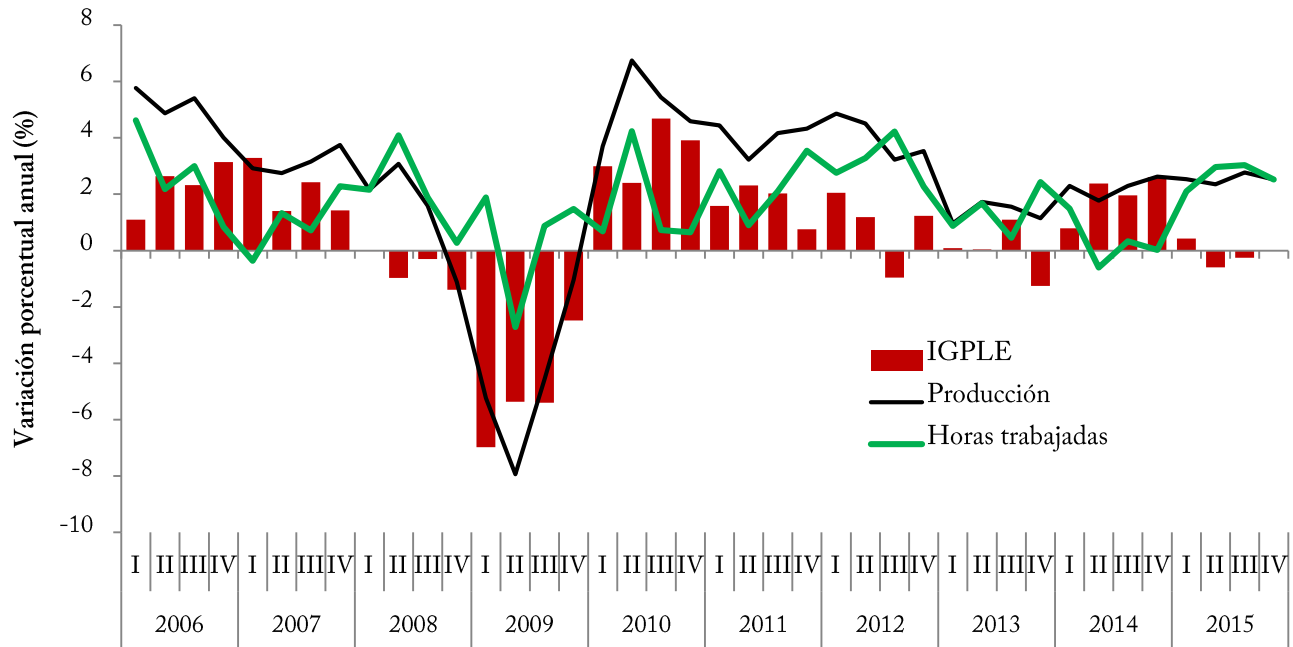
Productividad Laboral

Entre el 4° trimestre de 2014 y el 4° trimestre de 2015, la productividad laboral con base en horas trabajadas tuvo un crecimiento anual promedio de 0.61%.

- En 2015, la productividad laboral con base en horas trabajadas tuvo un crecimiento anual promedio de -0.11%, esto debido a que el PIB creció 2.55%, a un menor ritmo de las horas trabajada (2.66%).



**Gráfica 4. Índice Global de Productividad Laboral de la Economía (IGPLE)**  
(Variación porcentual anual)



Fuente: INEGI

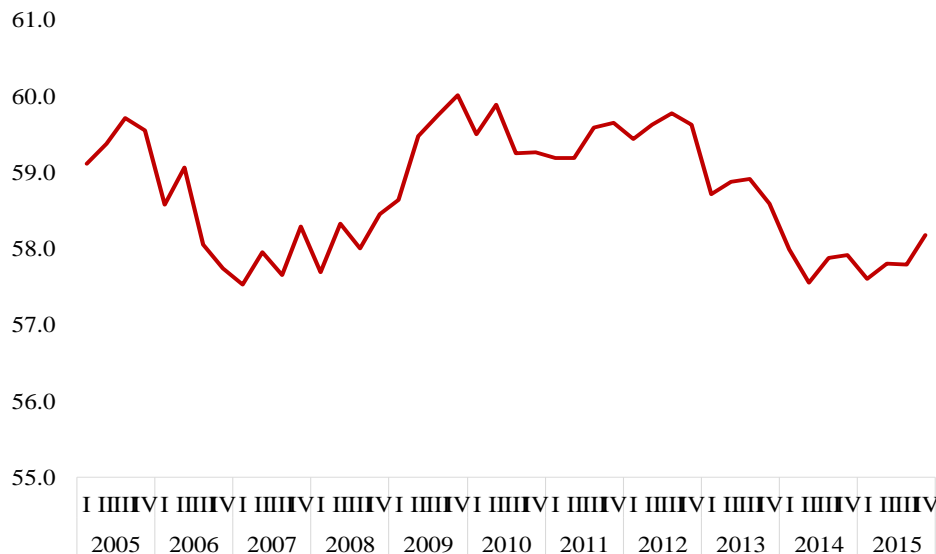
### Informalidad Laboral

La Tasa de Informalidad Laboral (TIL), que representa la medición oficial de la informalidad en México, refleja el porcentaje de trabajadores ocupados en condiciones de informalidad, ya sea porque trabajan en empresas informales, o bien, porque carecen de seguridad social aunque se encuentren empleados en una empresa formal.

### Resultados al cuarto trimestre de 2015

- La TIL del cuarto trimestre fue 58.18, esto es, 1.45 puntos porcentuales menor a la observada en el cuarto trimestre de 2012 (59.63).
- Considerando solamente los cuartos trimestres de cada año, la TIL alcanzó su tercer nivel más bajo desde 2005, superado solamente por lo registrado en 2006 y en 2014 (57.8 y 57.9%, respectivamente).

**Gráfica 5. Tasa de Informalidad Laboral**  
(% de la Población Ocupada)



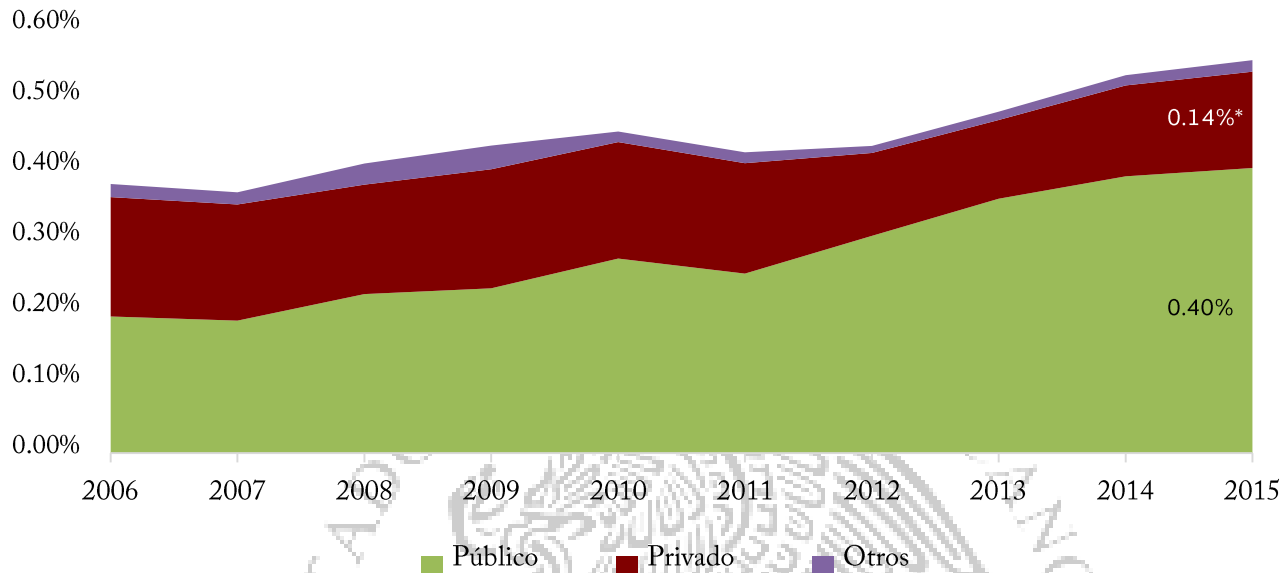
Fuente: INEGI

La estrategia de formalización del Gobierno Federal ha dado resultados positivos, entre los que destacan la creación de **703 mil empleos formales** en los últimos doce meses (a diciembre de 2015), sumando un total de 1.8 millones de empleos formales creados desde el inicio de la Administración. El subcomité de formalización de la economía del CNP contribuyó con la estrategia, al servir como foro de coordinación entre dependencias públicas y el sector privado para el fortalecimiento del programa Crezcamos Juntos. A diciembre de 2015 se registraron cuatro millones 457 mil contribuyentes inscritos en el Régimen de Incorporación Fiscal, 1 millón 211 mil más que en el antiguo Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECO).

#### Inversión Nacional en Ciencia, Tecnología e Innovación

A diciembre de 2015, la inversión nacional en ciencia, tecnología e innovación (CTI) representó el 0.56% del PIB, su cuarto crecimiento anual consecutivo. Además, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 incluye recursos para ciencia, tecnología e innovación por 91.7 MMDP, lo que representa un **incremento real anual de 0.95%** respecto a lo aprobado en 2015. La meta para 2018 es 1.0% del PIB en inversión pública y privada en CTI.

**Gráfica 6. Inversión en Investigación Científica y Desarrollo Experimental  
(Porcentaje del PIB)**



Fuente: Tercer Informe de Gobierno y estimaciones del CONACYT.

\* El rubro “otros” contempla a las instituciones de educación superior, al sector privado no lucrativo y a los recursos de los fondos del exterior.

#### Días para abrir una empresa

El reporte *Doing Business 2015* del Banco Mundial reporta que en México se necesitan **seis días**<sup>2</sup> para abrir una empresa, indicador que se encuentra por debajo de otras economías de la región como Colombia (11 días), Argentina (25 días) y Brasil (83 días). Con esto se **supera la meta 2018 del PDP** de reducir el indicador de 9 (2012) a 7 días (2018).

Cabe destacar que México **avanzó 4 posiciones** en el Índice de Competitividad Global 2015-2016. Los pilares en los que se registró avance gracias a la implementación de las Reformas Económicas fueron: Desarrollo del Mercado

<sup>2</sup> La aprobación de la agenda de Reformas Estructurales impulsada por la presente administración, así como cambios en la metodología del Doing Business (Banco Mundial) en la medición de este indicador a partir del Reporte 2014, pueden haber tenido un efecto importante en la reducción del número de días para constituir legalmente una empresa.

Financiero: 17 posiciones; Eficiencia en los Mercados Laborales: 7 posiciones; pilares de Infraestructura y Disponibilidad Tecnológica, 6 posiciones; Eficiencia en el Mercado de Bienes: 4 posiciones.

### Productividad Laboral en la Región Sur-Sureste

En la región Sur-Sureste, de particular interés para los objetivos del Programa para Democratizar la Productividad, la productividad laboral creció 1.5% entre 2013 y 2014, lo que implica que el Índice de la Productividad Laboral en la Región Sur-Sureste cerró el año en un nivel de 101.5 puntos (2012=100). A partir de este resultado, la productividad en la región debería crecer 3.1% anual a partir de 2015 para cumplir la meta establecida en el PDP (104 puntos).

## Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional

Un suceso de suma importancia para la agenda de productividad de México fue la aprobación de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional (LIISPCEN) y la reforma a la Ley de Planeación, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 6 de mayo. Durante el proceso de elaboración de la ley se contó con la participación de trabajadores, empresarios, académicos y especialistas nacionales e internacionales, que acudieron a 14 foros de discusión. Los miembros del CNP estuvieron activamente involucrados en el proceso de aprobación de la Ley, y contaron con un canal de comunicación directa con el Congreso a través de las intervenciones de la Secretaría Técnica en las reuniones convocadas por ambas cámaras.

La LIISPCEN institucionaliza y da permanencia a una Política Nacional de Fomento Económico, fortaleciendo el impacto de las reformas estructurales a través de tres ejes principales:

1. **Fortalecimiento del Comité Nacional de Productividad**, reiterando la importancia del diálogo entre el sector público y el sector productivo en la determinación de políticas de fomento económico.
2. Establecimiento de una **política de fomento económico de largo plazo**, con un horizonte de planeación de hasta **20 años** y políticas de carácter **regional y sectorial**.
3. **Rendición de cuentas y la alineación de los programas** presupuestarios y proyectos de inversión con los objetivos de la Ley y de la Política Nacional de Fomento Económico.

Entre los objetivos de la LIISPCEN destacan:

- Crear empleos formales.
- Impulsar el emprendimiento y el escalamiento productivo y tecnológico.
- Incrementar la inversión en capital humano, capacitación laboral y la formación de competencias.
- Promover la integración de PYMES a las cadenas productivas.
- Promover la proveeduría nacional y aumentar el valor agregado en las exportaciones.
- Aumentar la inversión pública y privada en actividades de innovación aplicada.

La Política Nacional de Fomento Económico será implementada a través del Programa Especial para la Productividad y la Competitividad<sup>3</sup>, que tendrá indicadores y metas, y cuyo avance se plasmará en informes de ejecución y reportes semestrales al Congreso de la Unión.

Fortalecimiento del Comité Nacional de Productividad

La LIISPCEN designa al Titular del Ejecutivo como Presidente Honorario y además faculta al CNP para:

- Emitir recomendaciones en línea con los objetivos de la Política Nacional de Fomento Económico, de carácter vinculante para las dependencias de la Administración Pública Federal. Las recomendaciones contarán con matrices de compromiso e indicadores de desempeño.
- Suscribir convenios de colaboración con las dependencias y entidades, entidades federativas y órganos autónomos y Comisiones Estatales de Productividad.
- Identificar sectores económicos y regiones específicas que deban recibir prioridad en la formulación e implementación de políticas, programas, proyectos y cambios regulatorios.
- Opinar sobre el Programa Especial para la Productividad y la Competitividad.

---

<sup>3</sup> Durante la presente Administración del Ejecutivo Federal, la Política Nacional de Fomento Económico se implementará a través del Programa para Democratizar la Productividad 2013 – 2018, aprobado por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de agosto de 2013.

En suma, este instrumento permite dar continuidad a la estrategia de productividad del Comité Nacional de Productividad y situarla en un horizonte de largo plazo, a la vez que refuerza la importancia del diálogo público-privado en la conformación de una política moderna de fomento económico.

## Reporte de actividades 2015

Durante 2015 se celebraron 36 reuniones de los subcomités y grupos de trabajo especiales del CNP. Desde su creación en mayo de 2013, se han celebrado 103 reuniones de los subcomités y grupos de trabajo.

La 3ª Sesión Ordinaria del Comité se llevó a cabo el 14 de mayo de 2015. Durante la sesión se presentaron indicadores de productividad y los avances en la implementación de las reformas estructurales así como las implicaciones inmediatas de la Ley para el funcionamiento del CNP. En esta sesión se aprobaron las estrategias de productividad para cinco sectores económicos<sup>4</sup> y se expuso la estrategia regional del CNP.

La 4ª Sesión Ordinaria del CNP, celebrada el 19 de mayo de 2015, fue presidida por el Lic. Enrique Peña Nieto en su calidad de Presidente Honorario del Comité, según lo dispuesto en la Ley de Productividad y Competitividad. Los miembros rindieron un informe al Ejecutivo sobre las actividades del Comité y posteriormente se sostuvo un diálogo sobre la agenda prioritaria del CNP. Como parte de éste, el, se señaló la importancia de elaborar una Estrategia de Formación de Habilidades a lo Largo de la Vida, con el propósito de alinear los esfuerzos del sistema educativo hacia la generación de competencias que el mercado laboral demanda.

La 5ª Sesión Ordinaria del CNP se celebró el 26 de noviembre de 2015. Durante esta sesión se presentaron las estrategias de desarrollo productivo para los sectores eléctrico-electrónico y agroindustrial. Además, se presentaron 26 recomendaciones para aumentar la productividad del sector de autopartes, derivadas de la agenda del sector presentada en mayo de 2015. A petición de CONCAMIN, se presentó la propuesta de crear tres Grupos de Alto Nivel en el marco del CNP en materia de Encadenamiento Productivo, Competitividad Industrial y Generación de Talento; además de la creación de una agenda de innovación dentro del Comité Intersectorial para la Innovación. El pleno aprobó la propuesta,

---

<sup>4</sup> Comercio al por menor, gastronomía, turismo, proveeduría aeroespacial y autopartes.

acordando que dichos grupos presentarán avances e iniciativas al pleno del CNP en un periodo de seis meses a partir de su instalación.

## Estrategia sectorial

La estrategia sectorial del CNP busca generar un cambio estructural en la economía a través de tres ejes:

1. Incrementar la productividad en sectores de alto empleo y baja productividad.
2. Promover la expansión de sectores de alta productividad, a través de mayor empleo e inversión.
3. Aprovechar las oportunidades de crecimiento en sectores de alta productividad que surgen de las reformas estructurales.

Para implementar la estrategia, el Comité seleccionó ocho sectores, como se indica en el **Cuadro 2**:

**Cuadro 2. Estrategia sectorial del Comité Nacional de Productividad**

<i>Estrategia 1. Sectores de alto empleo y baja productividad.</i>	<i>Comercio al por menor Gastronomía Turismo</i>
<i>Estrategia 2. Sectores de alta productividad que pueden crecer</i>	<i>Autopartes Proveeduría Aeroespacial Agroindustrial Eléctrico Electrónico</i>
<i>Estrategia 3. Sectores con alto potencial resultado de las reformas económicas</i>	<i>Energía</i>

## Avances en la estrategia sectorial del CNP

### *Estrategia de productividad para el sector autopartes*

La estrategia del **sector autopartes** tiene como objetivo el apoyo a empresas pequeñas y medianas de autopartes T2 y T3 con el fin de incrementar la producción nacional de autopartes a través de:

- Fortalecimiento de las capacidades de las empresas.
- Aprovechamiento de los esquemas de financiamiento de la Banca de Desarrollo.
- Apoyos para la certificación de procesos de los proveedores T2 y T3 de la cadena.
- Programas de la formación de capital humano especializado a nivel técnico y profesional.
- Atracción de inversión extranjera.

### *Desarrollo de recomendaciones y matrices de compromiso para el sector autopartes*

En la estrategia de productividad del sector de autopartes se detectó como área de oportunidad el desarrollo de proveeduría para el sector, para lo cual es necesario resolver problemas en materia de financiamiento, formación de habilidades y certificaciones, entre otros. Con el propósito de entender en qué medida estos temas representaban un problema para las empresas del sector, se planteó la necesidad de realizar talleres y visitas de campo para conocer de cerca las necesidades de la industria en estas áreas.

### *Taller de formación de habilidades para el sector autopartes (17 de abril de 2015)*

Objetivo del taller: determinar las acciones necesarias para fortalecer las competencias de los trabajadores del sector privado a partir del diálogo entre los actores clave del sistema de formación de habilidades y el sector productivo.

De parte del sector público y social participaron:

- Instituciones de Educación Superior: Tecnológico Nacional de México, Tecnológico de Monterrey, Instituto Politécnico Nacional, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Instituciones de Educación Media Superior: Subsecretaría de Educación Media Superior, CONALEP.
- Organismos de certificación de competencias: CONOCER.
- Instituciones públicas que ofrecen programas de capacitación laboral: STPS, Servicio Nacional de Empleo, Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo.



- Dependencias del Gobierno Federal: Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Secretaría de Economía.

De parte del sector privado:

- Cámaras empresariales: CONCAMIN, CANACINTRA.
- Asociaciones del sector: Industria Nacional de Autopartes A.C. (INA), Asociación Mexicana de la Industria Automotriz A.C. (AMIA).
- Representantes del Clúster Automotriz de Nuevo León y empresarios del sector.

De este taller surgieron tres áreas para impulsar a través de CNP:

1. Vinculación escuela-empresa, con fines de inserción de egresados y reconversión de habilidades.
2. Generación de oferta educativa pertinente a nivel técnico y superior.
3. Actualización y generación de estándares de competencia de utilidad para el sector.

*Taller de financiamiento para el sector autopartes (22 de mayo de 2015)*

Objetivo: determinar las acciones necesarias para facilitar el acceso al financiamiento del sector privado a partir del diálogo entre los actores clave de la Banca Privada y la Banca de Desarrollo y empresarios del sector.

Participantes del sector financiero y el sector público:

- Banca de desarrollo (NAFIN y BANCOMEXT)
- Banca privada
- Sociedades financieras especializadas
- Secretaría de Hacienda y Secretaría de Economía

De parte del sector privado:

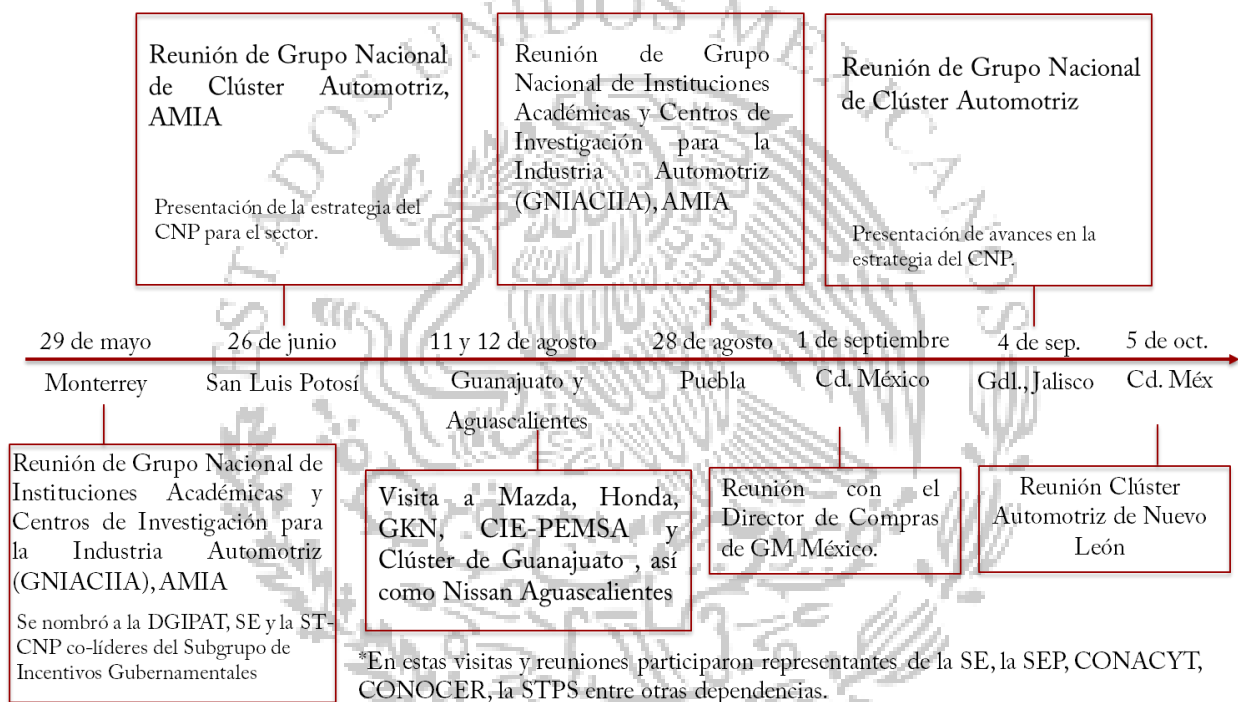
- Cámaras empresariales: CONCAMIN, CCE
- Asociaciones del sector: Industria Nacional de Autopartes A.C. (INA), Asociación Mexicana de la Industria Automotriz A.C. (AMIA).
- Representantes del Clúster Automotriz del Estado de México y empresarios del sector.

Los participantes acordaron centrar las iniciativas del CNP en tres objetivos:

1. Reducir la asimetría de información entre el sector y el sistema financiero.
2. Apoyarse en las empresas *Tier1* para canalizar productos de la banca de desarrollo a la Cadena de Proveduría.
3. Adecuar instrumentos financieros a las necesidades del sector.

*Visitas de campo:*

En seguimiento a los talleres, se realizaron visitas de campo a diferentes empresas y clusters automotrices.



✓ Recomendaciones para fortalecer el sector de autopartes:

- Formación de capital humano: acciones para fortalecer al trabajador y a la empresa mediante la vinculación empresa-escuela, generación de oferta educativa pertinente a nivel técnico y superior y creación de estándares de competencias adaptados a las necesidades de la industria.
- Financiamiento: acciones para reducir asimetrías de información entre el sector y el sistema financiero así como para incrementar la liquidez de las PyMEs a lo largo del proceso productivo a través de la cesión de contratos y programas de factoraje.

- Innovación: acciones para favorecer la investigación aplicada para hacer más eficientes los procesos productivos tales como la creación de tres centros de extensionismo tecnológico del sector autopartes en San Luis Potosí, Aguascalientes y Guanajuato y la generación de centros de ingeniería en las empresas del Clúster Automotriz de Guanajuato.

Además de incluir acciones con impacto nacional, algunas recomendaciones se focalizan en el Estado de México, Guanajuato y Nuevo León, con el fin de generar casos de éxito replicables en el resto del territorio nacional.

Cabe destacar que al emitir las recomendaciones para el sector autopartes, el Comité hizo uso por primera vez de la facultad que le confiere la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y Competitividad de la Economía Nacional de emitir recomendaciones de carácter vinculante para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Las recomendaciones incluyen matrices de compromisos con responsables, líneas de acción específicas e indicadores de desempeño, lo que permite evaluar su efectividad así como replicar acciones exitosas en otros sectores y regiones del país.

#### Estrategias sectoriales de productividad

Durante la 3ª sesión ordinaria del Comité, celebrada el 14 de mayo de 2015, se presentaron las estrategias de productividad de los sectores comercio al por menor, gastronomía, turismo, autopartes y proveeduría aeroespacial y se instruyó a la elaboración de recomendaciones y matrices de compromisos para la implementación de dichas estrategias.

Las agendas de los sectores agroindustrial y eléctrico-electrónico fueron aprobadas durante la 5ª Sesión Ordinaria del CNP.

#### *Estrategia de productividad para el sector comercio al por menor*

**La estrategia del sector comercio al por menor** se concentra, en una primera etapa, en el desarrollo de empresas de la Ciudad de México y el Estado de México a través de la formalización, modernización y fortalecimiento de las capacidades de gestión, logística y uso de TI de las empresas micro y pequeñas de comercio al menudeo (tiendas de abarrotes).

### *Estrategia de productividad para el sector gastronómico*

En línea con la Política de Fomento a la Gastronomía Nacional, la estrategia de este sector contempla **actividades en Chiapas, Michoacán y Tabasco** para canalizar apoyos a pequeños productores agropecuarios y establecimientos de cocina mexicana y otros actores de la cadena. **Los ejes de acción se centran en:**

- Reconocimiento a establecimientos de la cocina mexicana a través de un *Sello de Calidad*.
- *Articulación de programas presupuestales y apoyos* (financiamiento, formación de habilidades, etc.).
- *Promoción de las cocinas y regiones* (vinculación nacional e internacional).

### *Estrategia de productividad para el sector turismo*

La estrategia del sector turismo tiene como objetivo el desarrollo de cuatro destinos representativos a nivel nacional. Los destinos seleccionados brindan la oportunidad de escalar los proyectos a otros destinos turísticos similares:

- **Cancún**, *destino internacional de sol y playa*, cuya estrategia se basa en desarrollar la calidad y escala de los proveedores de grandes hoteles;
- **San Cristóbal de las Casas**, *pueblo mágico*, donde el objetivo es formalizar, profesionalizar y conectar con clientes potenciales a través de TICs a los oferentes de servicios turísticos;
- **Guadalajara**, *ciudad del interior*, que busca diversificar la oferta a otros segmentos turísticos adicionales al de negocios;
- **Valle de Oaxaca**, *destino cultural-gastronómico*, donde la apuesta es articular la oferta de servicios turísticos del destino.

### *Estrategia de productividad para el sector proveeduría aeroespacial*

La estrategia del sector de **proveeduría aeroespacial** busca contribuir directamente a lograr un mayor nivel de contenido nacional, más empleos directos, promover la participación de empresas mexicanas en las etapas de D+I y MRO, para lo que se propone:

- Desarrollar la cadena de proveeduría y atraer a proveedores de procesos que actualmente no se encuentran en el país.
- Asegurar una fuente suficiente de recursos humanos especializados.
- Facilitar apoyos para el desarrollo de tecnologías más avanzadas.

### *Estrategia de productividad para el sector eléctrico-electrónico*

La estrategia del sector eléctrico-electrónico tiene como fin consolidar a México como exportador de clase mundial. En conjunto con la Secretaría de Economía y las cámaras industriales se diseñaron acciones específicas para fortalecer la cadena de proveeduría de electrodomésticos. La estrategia consiste en seleccionar empresas proveedoras a través de las empresas tractoras más importantes del sector, para realizar intervenciones integrales para detonar su potencial (primera etapa).

El modelo de desarrollo de proveedores del sector electrodomésticos consiste en:

- Protocolo de selección de la empresa proveedora a través de la empresa tractora.
- Esquemas de financiamiento de banca de desarrollo y apoyos de INADEM.
- Formalización de Comités de Trabajo dentro de las empresas.
- Certificaciones para el cumplimiento de NOMs y NMX.
- Capacitación en Buenas Prácticas del sector.
- Proyectos de innovación vinculados a centros de innovación y desarrollo.

### *Estrategia de productividad para el sector agroindustrial*

El diagnóstico del sector apunta a cuatro problemas principalmente:

1. Sistema de propiedad que dificulta economías de escala.
2. Falta de reacción de mercado ante cambios en las preferencias del consumidor.
3. Prácticas productivas que limitan la productividad y calidad de los productos.
4. Mercados de exportación altamente concentrados.

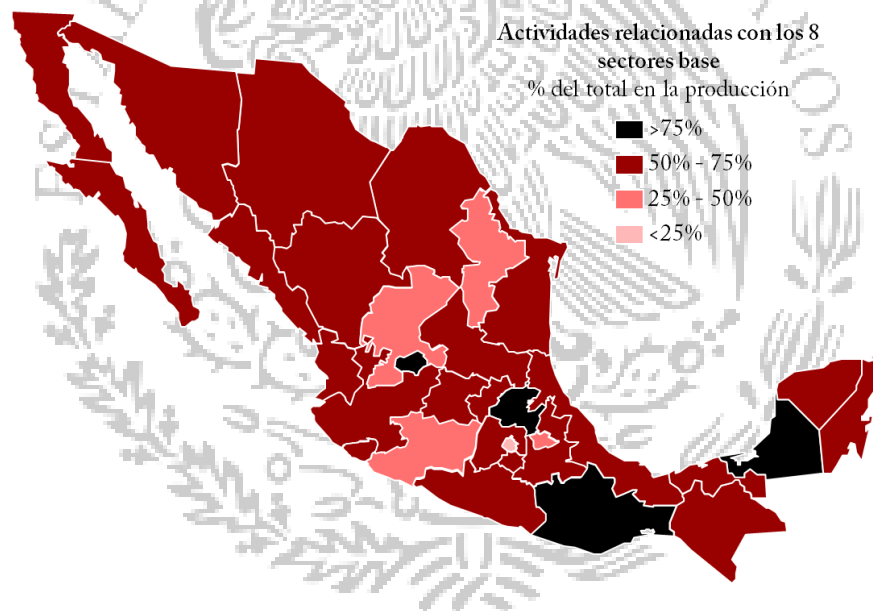
CNA, SAGARPA, SE, INADEM y la SHCP participaron en el proceso de selección de las cadenas productivas del sector agroindustrial para la primera etapa. La selección de cadenas tomó en cuenta tanto criterios cuantitativos (población potencial, demanda actual en el mercado nacional e internacional, infraestructura disponible), como cualitativos (vinculadas a acciones en marcha para generar impactos en el corto plazo, asociatividad entre productores, localización en el sur-sureste del país).

Se seleccionaron cuatro cadenas productivas, con estrategias específicas para desarrollar cada una de ellas:

1. Café de alta calidad y/u orgánico en Chiapas, Oaxaca y Veracruz
2. Agave-mezcal en Oaxaca
3. Lácteos en Veracruz
4. Acuicultura

## Estrategia regional

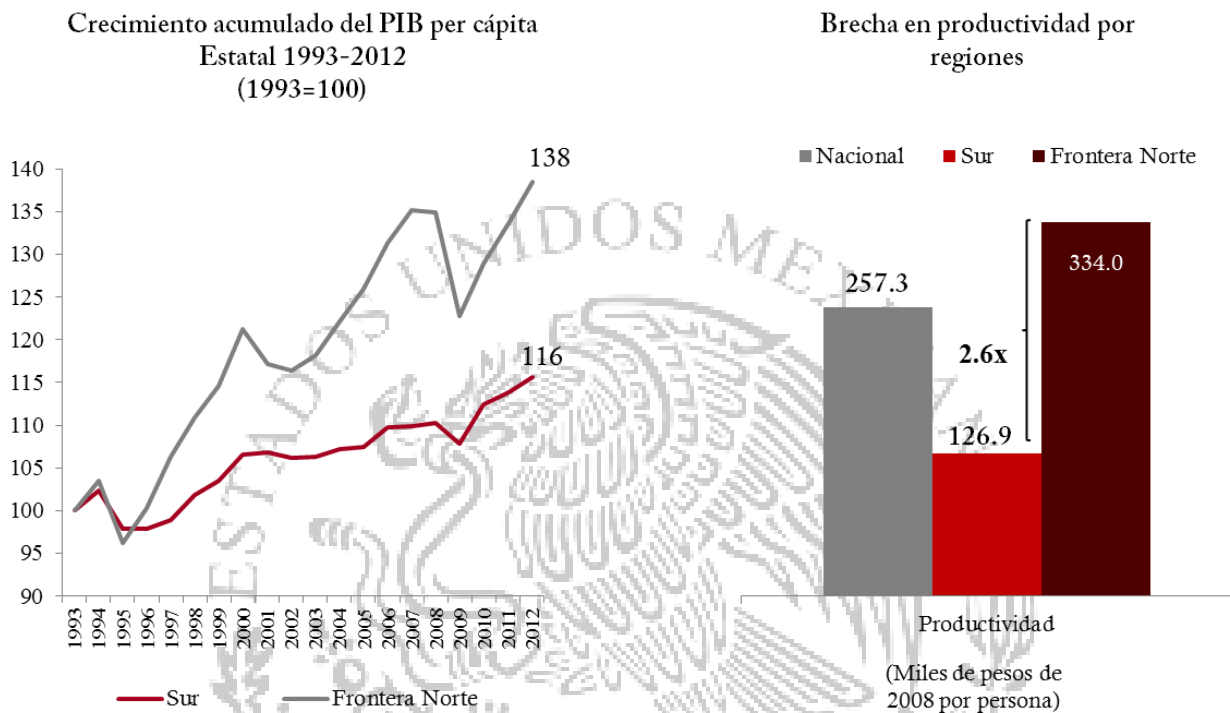
La estrategia regional del Comité funciona en dos vertientes. En primer lugar, Las actividades relacionadas con los ocho sectores seleccionados por el CNP representaron más del 50% de la producción en 27 de las 32 entidades federativas.



**Fuente:** Censo Económico 2009, INEGI, SHCP con base en los sectores y subsectores utilizados para la definición de los ocho sectores del CNP.

Por otro lado, y partiendo del Programa Especial para Democratizar la Productividad, que expone la marcada brecha en la productividad a nivel regional, la estrategia regional del CNP se enfocará en generar iniciativas para aumentar la productividad de la región sur-sureste del país.

Es necesario generar un cambio estructural para incrementar la participación de actividades de mayor complejidad, es decir con un mayor nivel de especialización de las capacidades que responda a las necesidades de la industria.



Fuente: Elaboración SHCP con base en información de INEGI y CONAPO

La estrategia del CNP se enfocará en generar un cambio estructural en la región, a través del análisis y formulación de políticas complementarias a la iniciativa de Ley Federal de Zonas Económicas Especiales enviada por el Presidente de la República al Congreso de la Unión, el 29 de septiembre de 2015.

La iniciativa de Ley comprende incentivos especiales para detonar la inversión y el desarrollo de la región<sup>5</sup>

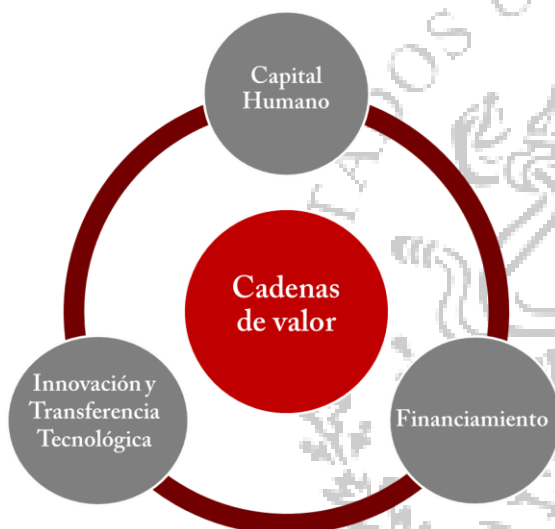
- Beneficios fiscales y laborales.
- Régimen aduanero especial.
- Marco regulatorio ágil.

<sup>5</sup> <http://www.presidencia.gob.mx/zonaseconomicasespeciales/>

- Infraestructura de primer nivel.
- Programas de apoyo (Capital humano, financiamiento, innovación).
- Otros estímulos y condiciones preferenciales.

Una vez aprobado el marco jurídico para las Zonas Económicas Especiales (ZEE), el Ejecutivo emitirá decretos para el establecimiento de las ZEE en Puerto Chiapas, Puerto Lázaro Cárdenas, y el corredor Transísmico.

El CNP colaborará en la definición de las vocaciones productivas de cada región y la propuesta de políticas complementarias para el desarrollo del área de influencia:



- Fomento de actividades económicas complementarias de alto valor agregado.
- Desarrollo de capital humano acorde a necesidades de empresas.
- Programas especiales de financiamiento y garantías para empresas ancla y proveedores.

## Estrategia transversal

Estrategia de Formación de Habilidades a lo Largo de la Vida

Durante la 4a Sesión Ordinaria del CNP, en presencia del Presidente Enrique Peña Nieto, se planteó la elaboración de una estrategia de formación de habilidades con visión de largo plazo. El objetivo de esta estrategia es contar con una fuerza laboral productiva, con las habilidades necesarias para generar un cambio estructural hacia sectores económicos de alta productividad. La elaboración de la estrategia está alineada a los objetivos de la Ley de Productividad y Competitividad de generar una política nacional de fomento económico de largo plazo y de incrementar la inversión en capital humano, capacitación laboral y formación de competencias, como elementos clave de dicha política.



En junio de 2015, se integró un grupo de trabajo conformado por la SHCP, la STPS, la SEP (CONOCER), CONACYT y la SE, para conceptualizar la estrategia recomendada por el CNP, contando con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos).

La estrategia, como ha sido planteada por este grupo, estará basada en la demanda de habilidades presente y futura del sector productivo y articulará en un solo sistema a las instituciones, políticas y programas dedicados a la formación de habilidades en cada etapa de la vida. Las acciones de corto, mediano y largo plazo de la estrategia servirán como base para la firma de matrices de compromiso. A la fecha ya se han iniciado trabajos con la OCDE para la preparación de la estrategia.

#### Grupos de Alto Nivel

En la 5ª Sesión Ordinaria, el Comité aprobó la propuesta de CONCAMIN para la creación de Grupos de Alto Nivel en materia de Encadenamiento Productivo, Competitividad Industrial y Generación de Talento en el marco del CNP, y la creación de una agenda de innovación en el marco del Comité Intersectorial para la Innovación. La Secretaría de Economía presidirá los Grupos de Encadenamiento Productivo y Competitividad Industrial, mientras que la Secretaría de Educación Pública presidirá el Grupo de Generación de Talento. El objetivo general será apoyar al CNP en la generación de propuestas en materia de política industrial, en línea con la LIISPCEN.

#### Objetivos específicos:

- Encadenamiento Productivo: promover la incorporación de empresas en cadenas productivas que generan alto valor agregado.
- Competitividad Industrial: utilizar evidencia cuantitativa para desarrollar proyectos específicos que impulsen la competitividad.
- Generación de Talento: disminuir brechas entre la oferta y demanda de capacidades que permitan generar y retener talento de alto nivel.
- Innovación: promover la vinculación a nivel regional a través de centros de investigación para detonar la inversión en ciencia y tecnología.

Se acordó que dichos grupos presentarán avances e iniciativas al pleno del CNP en un periodo de seis meses a partir de su instalación.

## Conclusión

En 2015 el Comité se vio fortalecido con la aprobación de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional (LIISPCEN) y la reforma a la Ley de Planeación, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 6 de mayo. Además, este año se consolidó la estrategia sectorial a través de la aprobación de agendas de productividad para siete de los ocho sectores seleccionados y de la emisión de recomendaciones para el sector autopartes. En 2016 se continuará con la emisión de recomendaciones para los sectores restantes y se trabajará en el desarrollo de la Estrategia de Formación de Habilidades a lo Largo de la Vida, así como en el análisis de las políticas complementarias para las Zonas Económicas Especiales, de manera paralela al seguimiento a los acuerdos del Comité. Estas acciones permitirán consolidar una agenda de productividad en el largo plazo, que permita generar mejores condiciones de vida para los mexicanos.

o-o-o